

PROCESO DE ADMISIÓN MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA PRESERVACIÓN DE MATERIALES

El proceso de admisión al programa de maestría comprende:

Etapa 1	<ul style="list-style-type: none"> a) Registro de candidatos en página web b) Exámenes de diagnóstico c) Entrevista con el comité académico
Etapa 2	<p>Cursos propedéuticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Química Inorgánica b) Ciencia de Materiales c) Matemáticas d) Físicoquímica <p>Tienen una duración de 5 días con sesiones de 5 hrs/día.</p>
Etapa 3 (opcional)	Solicitud de beca
Etapa 4	Proceso administrativo.

Los Exámenes de Diagnóstico se realizan durante el mes de junio de cada año.

Los resultados de la etapa 1 del proceso de selección serán publicados en la página web del posgrado el viernes inmediato siguiente a la aplicación de los exámenes diagnóstico.

El resultado de los exámenes de diagnóstico de cada candidato puede ser:

- (i) “admitido al programa de posgrado”, esto ocurre cuando el candidato ha obtenido una calificación igual o mayor a 8.0 en los exámenes de diagnóstico, y cuenta con el aval del Comité Académico.
- (ii) “admitido a los cursos propedéuticos asignados por el comité académico”, esto ocurre cuando el candidato obtiene una calificación menor de 8.0 en uno o varios de los exámenes diagnóstico y cuenta con el aval del Comité Académico. Al final de sus cursos propedéuticos deberá obtener una calificación mínima de 8.0 y mantener el aval del comité académico para poder ser admitido al posgrado.
- (iii) “rechazado”, esto ocurre cuando el candidato obtiene una calificación menor de 5.0 en alguno de los exámenes de diagnóstico y no cuenta con el aval del comité académico, en cuyo caso no podrá solicitar su admisión a los cursos propedéuticos. Contar con el aval del comité académico es de carácter obligatorio para poder ser admitido a los cursos propedéuticos.

Los cursos propedéuticos se realizan dentro de los meses de junio y julio de cada año.

DIAGRAMA DE ADMISIÓN AL POSGRADO

